Revista de Filología Española, vol. LXV nº 1/2 (1985)

¿«BABEL RABBETA'» *VERSUM IN* «BABILONIA LA GRANDE»?

Al volver sobre la cuestión tantas veces planteada a propósito de la formación en lenguas occidentales de sintagmas en que el artículo determinado se interpone entre un nombre y su adjetivo, no es nuestra intención rebatir ninguno de los puntos de vista aportados hasta el momento, los cuales, bien referidos a la etimología, bien a la función y sentido del morfema en cuestión, han ido aportando nuevas aclaraciones sobre su posible origen y sentido, aun dentro de esa actitud de réplica y oposición con que algunas de ellas se presentan [1]. Por el contrario, en nuestro acercamiento al tema intentamos presentar una nueva hipótesis sobre el posible origen en la construcción, que vendría a afianzar tesis anteriores, y a aclarar algunos de los valores y funciones en el sentido en que la investigación ha señalado.

Por lo general —y así se ha cumplido en la bibliografía que hemos consultado—, los estudiosos han localizado el origen de este tipo de construcciones apositivas en ejemplos de la evolución del latín tardío, y han demostrado su relación con la lengua eclesiástica cristiana que, a

[1] Los estudios que más se significan y que toman especial interés en este sentido son, entre otros, los de ERNST GAMILLSCHEG, EUGEN LERCH y LEO SPITZER, publicados respectivamente en: «Zum romanischen Artikel und Possesivpronomen», *Sitzungsberichte der preuss. Akad. des Wissenschaft...*, XXI, 1936, págs. 330-332, 335, 336, 339; «Gibt es im Vulgärlateinischen oder im Rumanischen eine "Gelenkspartikel"?», *Zeitschrift für romanische Philologie*, LX, 1940, págs. 113-190; y «El sintagma "Valencia la bella"», *Revista de Filología Hispánica*, VII, 1945, págs. 259-270. A ellas nos referiremos al mencionar a los respectivos autores.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

su vez, estaría influida por antecedentes inmediatos griegos: la comparación de los usos griegos con los latinos ha sido un paso obligado en la búsqueda de fenómenos lingüísticos cuya aparición viene a coincidir con el de la formación de la nueva era cristiana. Aportaciones como las de Christine Mohrmann (*Etudes sur le latin des chrétiens*, Roma, 1958), Einar Löfstedt (*Late Latin*, Oslo, 1959) o Gustave Bardy (*La question des langues dans l'Eglise ancienne*, Paris, 1948), por citar algunos de los autores y títulos de los más relevantes, ha esclarecido considerablemente el panorama de lo que pudo ser la expansión de una nueva lengua a partir de unas nuevas doctrinas, o viceversa. En este sentido, ha sido el plano léxico-semántico el que más ha llamado la atención de estudiosos, sin duda por ser éste soporte directo para la exégesis doctrinal y religiosa por una parte, y, por otra, manifestación mucho más rápida en su cristalización, y por tanto más perceptible en cuanto fenómeno constatable desde el punto de vista lingüístico; baste recordar en este sentido la controversia mantenida entre nuevos cristianos y judíos a propósito del concepto «Espíritu Santo»-«Espíritu de profecía».

Sin embargo, como señala Ch. Mohrmann, «no es sólo el vocabulario lo que ha sido objeto de modificaciones y de renovación en los círculos cristianos. La sintaxis también está sujeta a una diferenciación que con frecuencia es difícil de trazar, pero que está ahí, sin duda» (*op. cit.*, página 64). Precisamente, el caso a que nos referimos es uno de los que se forman en la época a que se refiere Ch. Mohrmann, tal como lo perciben Gamillscheg y Lerch, y como puede constatarse en los ejemplos que aducen.

Asimismo, en el segundo paso del estudio del fenómeno, que debe consistir en la búsqueda de valores semánticos y funcionales, una vez detectado el aspecto formal, se ha indagado en las construcciones griegas equivalentes, y en la utilización en esa lengua de sintagmas idénticos y similares. Este es el camino obligado y el que sin duda puede esclarecer algo acerca del origen. Sin embargo, las cosas no se presentan tan claras, y es justamente aquí donde queríamos llegar, puesto que la indagación, pensamos, no debiera encontrar su última barrera en la *koiné* del griego helenístico, sino que habría que ir más allá en la consideración del contacto entre las culturas griega y hebrea, que se mantuvo a lo largo de siglos, y cuyas huellas van a quedar patentes en la cultura neocristiana, «tanto en la morfología, en la lexicología y en la semasiología como en la sintaxis y en la estructura misma de la lengua», a decir de Ch. Mohrmann (*op. cit.*, p. 113). «La mayor parte de esos préstamos —escribe la investigadora más adelante, en la página 116—

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

datan de las primeras generaciones cristianas latinas, y pueden ser consideradas como residuos del bilingüismo de los antiguos cristianos occidentales». Así, ella misma en la página 65 del libro que venimos citando habla de «construcciones estimuladas por el uso del hebreo», al referirse, exactamente, a los usos de las preposiciones latinas *in* con valor instrumental y *ab* con valor comparativo, valores éstos correspondientes a las preposiciones hebreas *be* y *min*, respectivamente.

Varios hechos, como pueden ser la utilización del texto de la *Septuaginta*, el que las primeras predicaciones cristianas se hicieran en arameo —lengua en la que también fue escrito el evangelio de San Mateo—, y el que la propagación de las doctrinas entre círculos judíos helenísticos fue grande, ponen de manifiesto el influjo que pudo tener la base semita en la nueva formación lingüística. A lo que habría que añadir la importancia que una creencia religiosa concede a la fidelidad textual, puesto que se trataría de la palabra divina, la cual no debe ser alterada. En tal sentido es fácil constatar en traducciones de este tipo de textos que, cuando la correspondencia exacta presenta dificultades, se recurre a la transposición de la forma original. Así se percibe, por ejemplo, en versiones castellanas hechas directamente del hebreo, en las que aparecen las formas causativas expresadas con la perífrases «hacer+infinitivo» [2], o simplemente en los casos que no por muy usados resultan menos extraños a nuestro sistema lingüístico, como son el empleo de la forma plural en los sustantivos *cielo* y *agua* cuando se incluyen en oraciones (oración del Padre nuestro) y en traducciones bíblicas (Génesis, 1, por ejemplo), formas que corresponden a los sustantivos hebreos *šamayim* y *mayim;* o el empleo de las formas verbales del Decálogo que hoy percibimos como futuros, y que en realidad son equivalentes a la perífrasis «haber+preposición+infinitivo», no invertida, con valor durativo, correspondiente por tanto a la forma hebrea *qal* en perfecto, cuyo valor no es exactamente futuro, sino perfectivo.

Ahora bien, volviendo a los sintagmas apositivos a que nos estamos refiriendo, resulta sorprendente tanto su falta de relación con las construcciones sintácticas del latín clásico, como su proximidad con las formas correspondientes del hebreo, lengua que actualiza el adjetivo referido al nombre propio o considerado como único y determinado, y lo pospone a éste, resultando comunes las fórmulas especificativas con

[2] Exactamente se da este caso en la traducción del siglo XV del manuscrito de El Escorial I. j. 3, en el Canto de Ana (I Sam. 2, 7): «El Sennor faze enpobresçer e faze enrriquesçer, faze abaxar e aun faze alçar...», para las formas *hifʿil*. Tomamos el ejemplo de la transcripción de S. BERGER en *La Bible Romane au Moyen Age*, Genève, 1977, pág. 284.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

gentilicio que se encuentran en la Biblia, tanto en los libros más antiguos como en los más recientes, como pueden ser ᶜEfron ha-ḥittí (Gén. 23, 20: «Efrón el hitita»), Nabal ha-Karmelit (1 Sam. 27, 3: «Nabal el de Carmel»), Yifttah ha-gilᶜadí (Ju. 11, 1: «Jefté et galaadita»), Mykah ha-morasttí (Mi. 1, 1: «Miqueas el morastí»), etc., etc., casos en los que el artículo comporta una función deíctica cuyo sentido recae sobre el adjetivo, como en los casos de «Alfonso el castellano» o «Macarius ille Aegyptius». En algunos de los casos la intencionalidad mostrativa del autor queda patente incluso en el empleo de la fórmula dentro de la disposición del discurso, como ocurre en el empleo anafórico de Génesis 16, en el relato de Agar: en el versículo primero la presenta el autor como šifḥah miẓrayit («una sierva egipcia»), sobre la que informa u-šemaḥ hagar («y su nombre era Agar»); sin embargo, en el versículo tercero, ya se refiere a hagar ha-miẓrayit («Agar la egipcia»).

De los estudios referidos al tema que nos ocupa, el artículo del profesor don Rafael Lapesa «Sobre las construcciones "con sola su figura", "Castilla la gentil" y similares»[3] lo aborda de manera precisa y sistemática: a la vez que sintetiza y expone los puntos de vista anteriores, analiza Lapesa las construcciones con la exactitud y claridad que siempre caracterizan sus trabajos, tanto en lo que se refiere a su descripción formal histórica como en su sentido expresivo y estilístico; distingue distintos tipos de uso, atendiendo al sentido de la segunda parte del sintagma y a la matización semántica de la aposición, y analiza asimismo los usos bimembres y los de participio modificado por adverbio.

Pues bien, los valores expresivos del sintagma, en los casos en los que la aposición está formada por una categoría en función de término secundario, se encuentran en el uso del hebreo y del arameo. Distingue Lapesa entre: *a)* los de carácter delimitativo («don Juan el segundo», por oposición a otro rey que llevara el mismo nombre), en los que la aposición puede ser un adjetivo calificativo, un ordinal, un gentilicio, etcétera; y *b)* los de carácter ponderativo «Castilla la gentil», «don Cuadros el traidor»). Ya hemos visto el empleo de gentilicios, y de la misma manera se encuentran casos de nombre de profesión actualizado y pospuesto al sustantivo al que se refieren: ʾAharon ha-kohen («Aarón el sacerdote»), Gad ha-nabyʾ («Gad el Nabí»), šelomoh ha-melek («Salomón el rey»), etc.

Con igual forma y sentido emplea el hebreo el adjetivo en los casos en que el sustantivo se considera específico, determinado dentro de los de su especie, y, al igual que en griego clásico, la construcción «det.+

[3] *Ibérida*, núm. 6, Dezembro 1961, págs. 83-95.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

+sust.+det.+adj.» es la característica. Ahora bien, el primer artículo desaparece cuando la determinación está marcada por un posesivo, caso frecuentísimo, dada la posibilidad de sufijación con tal valor; de ahí la proliferación de formas como ʾadonenu ha-melek david («nuestro señor el rey David»), ʾadonay ha-gadol ve-hanora' («mi señor el grande y el terrible») o šemo ha-gadol («su nombre el grande»), beno ha-qatan («su hijo el pequeño»), equivalente a la expresión castellana «mi gallina la rubia, la de la calça bermeja». Esta fórmula se mantiene para indicar sentido específico en los casos en que el nombre se quiere delimitar por relación a otro —ya sea en ordinales ya en calificativos—, y se convierte en normativa la construcción del tipo yom ha-šebiᶜi (lit. «día el séptimo»): mi-yom ha-riʾšon (lit. «desde día el primero»; «desde el primer día» por oposición a otros días), mboʾ ha-šeliší (lit. «entrada la tercera»; «la tercera entrada» por oposición a las otras); de donde, por extensión, la fórmula alcanza a indefinidos ḥaẓer ha-ʾaheret (lit. «atrio el otro»), y aun a calificativos en casos en que, en principio, el sustantivo hubiera necesitado determinación, pero que prescinde de ella al llevar implícita la referencia a una oposición, como en el caso de 1 R 7, 3 ḥaẓer ha-gedolah (lit. «atrio el grande»), comparables a «don Juan el segundo» y «Castilla la Nueva».

Sin embargo, donde el adjetivo calificativo desarrolla una fuerza mayor es en los casos de carácter ponderativo, entre los que se sitúa el ejemplo siempre mencionado de «Babilonia la grande», babel rabbetaʾ, como se lee en Daniel 4, 27, en estado enfático arameo, con la partícula determinativa pospuesta. El carácter explicativo y especificativo del participio hebreo favorece este empleo, con el que la lengua alcanza grandes posibilidades de matización semántica y de sutileza estilística, como puede apreciarse en los ejemplos ẓor ha-maᶜtyrah (Is 23, 8: «Tiro la coronadora»), que en participio hifᶜil señala la acción causativa, «concede coronas», o mejor «hace repartir coronas», o babel ha-šedudah (Sal 137, 8: «Babilonia la devastada») en participio *qal* marcando la duración, expresión que recuerda las de «Zamora la bien cercada» o «Francia la bien guarnida». A veces, al igual que en los casos de «Macías el Enamorado» o «Alfonso el Batallador», el participio resalta el rasgo característico del personaje: lot ha-holek et-ʾabram (Gén. 13, 5: «Lot el que andaba con Abraham»)[4]. Y también son frecuentes las series de dos o tres aposiciones, como el ejemplo en arameo de Ezra 4, 10:

[4] Las gramáticas tradicionales dan al artículo en estos casos el valor de relativo. Sin embargo, la función apositiva es patente, así como la intencionalidad de no utilizar la partícula subordinativa *ʾašer*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

ʾasnappar rabbaʾ ve-yaqqiraʾ («Asenappar el grande y el ilustre»), o los convertidos en atributos, divinos en el caso de Dt 10, 17 ha-ʾel ha-gadol, ha-gibbor ve-ha-noraʾ («Dios el grande, el poderoso y el temible»), en la misma línea de «Deus li glorios, li espiritale» o «Deus li bons».

La relación entre el adjetivo ponderativo y un sustantivo implícito en la forma de aposición explicativa del tipo «Babylon, civitas illa magna», es decir «Castilla, la [tierra] gentil» o «Valencia, la [ciudad] clara», se encuentra también en la Biblia en expresiones como nyniveh ha-ᶜyr ha-gedolah (Jon. 1, y 3, 2: «Nínive la ciudad grande»), en donde el contexto deja ver el matiz explicativo («Levántate y ve a Nínive, la ciudad grande»), fórmula que se repite en tres versículos del mismo capítulo. En los casos de apelación directa al nombre propio, como se encuentra en el verso «Alora, la bien cercada» del romance castellano, el hebreo exige el uso del artículo ante el adjetivo: miʾattah, har ha-gadol (Za 4, 7: lit.: «Quién eres tú, monte el grande»), yerušalaym, ᶜyr ha-qodeš (Is 52, 1; lit.: «Jerusalem, ciudad la santa»), casos que habría que relacionar con los anteriores.

En fin, uno de los casos que estudia Gamillscheg, de los que considera que el artículo es un resto de la «partícula articuladora», y cuyo primer término expresa la extensión o la localización del nombre, exactamente el caso de *totus* seguido de artículo más sustantivo («toti illi montes», «todo el pueblo», «toda la casa»), presenta también una curiosa relación formal y significativa con la forma hebrea correspondiente, pues, de hecho, el sentido de totalidad es lo que caracteriza la expresión hebrea kol («todo») seguido de artículo, en donde kol presenta valor nominal determinado: kol ha-ʾarez («toda la tierra», en el sentido de «la totalidad de la tierra»), va-tezeʾn kol-ha-nišim (Ex 15, 0: «y salieron todas las mujeres»). Estimamos importante esta similitud de sentidos entre el hebreo y el castellano, ya que, en las construcciones del latín vulgar del tipo «toti illi montes» (*Peregrinatio* 2,6), «toti illi homines», etc., *ille* conserva el valor demostrativo idéntico al de «ommes virgines illae», comparable a su vez con el ejemplo de San Mateo 25, 7 «Tunc surrexerunt omnes virgines illae», donde se observa la separación entre los dos elementos, el segundo de los cuales es traducción del griego εκειναι y/o del arameo ʾil.len.

* * *

De nuevo, a la hora de formular conclusiones, hemos de insistir en que el planteamiento que hacemos es puramente hipotético en el sentido de que demostrar que existe una relación directa entre las lenguas

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

hebrea/aramea y castellana sería muy difícil, y para ello habría que proceder por medio de estudios de frecuencias de aparición de los casos específicos en textos de los primeros siglos en que la Biblia comienza a ser base de las creencias de la nueva religión. Sin embargo, tampoco pensamos que se trata de simples coincidencias, formales y semánticas, pues las calas que hemos realizado han venido a apoyar en muchos casos esa posible relación, y esto tanto en textos cuya lengua original es el hebreo o el arameo, como en otros posteriores compuestos directamente en griego, donde parecen haberse transpuesto fórmulas ya acuñadas, como en Apocalipsis 14, 8; 16, 19 y 18,2, que presentan la ya mencionada de Daniel 4, 27.

En principio, todos los investigadores han relacionado estas fórmulas con el cambio del pronombre latino al artículo romance, y tal vez, exactamente en estos casos, la partícula intermedia no estuviera motivada en un demostrativo originario, en lo que a su sentido se refiere, sino a un artículo, aunque una vez formalizado, dada la marca siempre determinante de éste, tomara toda esa carga mostrativa de que habla Leo Spitzer, sobre todo en el uso que pudiera hacerse de la fórmula en la narrativa épica.

En los casos que aporta Frizt Abel[5], el empleo de *ille* en latín corresponde en un alto porcentaje a casos en que el griego refuerza la especificación con el demostrativo, como en el ejemplo εν ταύταις ταις ἡμεραις, que se traduce normalmente por «in diebus illis», donde *ille* denota distancia; casos éstos que el hebreo bíblico expresa con el pronombre ha-hu'. Por otra parte, la posición de *ille* es muy irregular si se compara con la de otros demostrativos, y no sigue una tendencia fija; cuando Fritz Abel advierte que la posposición de *ille* «gana terreno» en las traducciones bíblicas, no hay que olvidar que ésta es la colocación usual del demostrativo en el hebreo posbíblico, en el que tiene valor adjetival, y también hay que tener presente que precisamente en esa posición se aleja de la función de artículo, categoría en la que va a convertirse. En cuanto al sintagma apositivo, habría que considerar su aparición como consecuencia del rechazo generalizado a aproximar el epíteto al nombre propio, pero justamente ésta es una construcción normativa del hebreo.

Por lo que respecta a la fórmula «todo+artículo», presenta las mismas dificultades, puesto que lo común es encontrar en griego casos como πασαι αι παρθένοι ἐκεῖναι: «omnes illae virgines».

---

[5] Fritz ABEL, *L'adjectif démonstratif dans la langue de la Bible latine*, Tübingen, 1971.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Intentar demostrar cuándo una versión griega con demostrativo da en latín un *ille* con mayor o menor grado de mostración[6] parece también difícil, ante todo por dos razones: la primera, más inmediata, por la cantidad de variantes que existen en los textos latinos; la segunda, fundamental, porque habría que considerar en cada caso las marcas connotativas de las versiones griega y hebrea; por ejemplo, la carga despectiva que comporta el pronombre del ejemplo tomado de Petronio «porcus ille silvaticus», aparece en Mat. 27, 63, cuando se denomina a Jesús ὁ ἐκεῖνος ὁ πλανος: «seductor ille», y en la Biblia, cuando José es llamado ha-ḥalomot ha-lazeh («el soñador aquel»), donde el pronombre correspondiente connota sentido despectivo[7].

No se trata, pues, de detectar el fenómeno con exactitud y en casos concretos, sino de considerar que, en las formas expuestas, estamos ante una de esas «construcciones estimuladas por el uso del hebreo» de que habla Christine Mohrmann, que pueden haber ido adaptándose y consolidándose a través de los paradigmas ofrecidos por los textos bíblicos[8] en los que la base hebrea y aramea está presente por su propia historia tanto textual como social.

MERCEDES ETREROS

---

[6] Cf. GAMILLSCHEG, en el planteamiento del valor de la «partícula articuladora».

[7] En casos de señalaciones enfáticas el hebreo utiliza el pronombre con función anafórica o catafórica: en Gén. 24, 65, Rebeca pregunta mi ha-ʾyš ha-lazeh ba-šadeh («quién es el hombre aquel que está en el campo»); y en Gén. 24, 8 niqyta mišebuʿati z'ot («estarás libre de este mi juramento»).

[8] En este sentido no sólo hay que considerar el influjo de las versiones bíblicas, sino también la intencionalidad imitativa del estilo bíblico por parte incluso de los Padres cristianos (cf. san Agustín, san Cipriano, etc.).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es